



**ANUNCIO**

**LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO MEDIANTE QUIOSCO-BAR EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL CAMPO DE FÚTBOL DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

De conformidad con Resolución de Alcaldía de fecha 17 de octubre de 2016, número 2016-0789, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, en orden a la adjudicación de la concesión administrativa para el uso privativo de dominio público local mediante la explotación de quiosco-bar (epígrafes 644.6 y 674.7 IAE) en el campo de fútbol municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo. Ayuntamiento de la Puebla de Montalbán
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia. Secretaría
    - 2) Domicilio. Plaza Mayor 1
    - 3) Localidad y código postal. La Puebla de Montalbán 45516
    - 4) Teléfono. 925.745.858
    - 5) Telefax. 925.745.808
    - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante. [www.pueblademontalban.com](http://www.pueblademontalban.com)
2. Objeto del Contrato:
  - a) Descripción. Concesión administrativa para la explotación de quiosco-bar.
  - b) Lugar de ejecución: Campo de fútbol municipal.
  - c) Plazo de ejecución. Cinco anualidades.
  - d) Admisión de prórroga. No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación. Ordinaria.
  - b) Procedimiento. Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Canon mínimo anual a pagar al Ayuntamiento: 662,58 euros.
6. Garantías exigidas.



**AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE MONTALBÁN**  
Plaza Mayor, 1 – 45516 La Puebla de Montalbán (Toledo)

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (cinco anualidades).

7. Requisitos específicos del contratista: según disponen los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación. Registro General de Entrada de esta Corporación en horario de 9:00 a 14:00 horas, o de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

9. Apertura de oferta: según disponen los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Documento firmado electrónicamente**